

Programa parental con hijos e hijas que presentan signos de alerta en trastornos del neurodesarrollo

Alumna: Sara Santos Gavira.

Tutora: María Luisa Máiquez Chaves.

Curso académico: 2020-2021.

Convocatoria: Julio del 2021.

Universidad: Universidad La Laguna.

Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria.

Resumen: La siguiente propuesta de programa se encuentra dirigida al desarrollo de estrategias y técnicas aplicables en el día a día por parte de los participantes en su dinámica familiar. Los hijos e hijas de estos participantes presentan signos de alerta relacionados con posibles trastornos del neurodesarrollo tales como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Síndrome de asperger y el trastorno no verbal enmarcado dentro de una metodología experiencial, participativa y activa.

Se encuentra proyectado principalmente en las fortalezas de la familia y el desarrollo de competencias parentales, aportando recursos y herramientas que puedan servir para afrontar diversas situaciones y brindar un contexto óptimo y adecuado para el desarrollo de los menores.

El programa se divide en los objetivos, los destinatarios, la estructura del mismo, sus contenidos (dividido en tres módulos, los cuales engloban un total de cuatro sesiones cada uno), la metodología a utilizar y la evaluación.

Palabras claves: programa parental, trastornos del neurodesarrollo, competencias parentales, fortalezas, metodología experiencial y participativa.

Abstract: The following program proposal is going to be focused on development of strategies and techniques applicable on a day to day basis by the participants from the family members. The childrens of this participants could present warning signs related to possible neurodevelopmental disorders such as attention deficit disorder or even hyperactivity, Asperger's syndrome or also non-verbal disorder, all of this framed into a participatory, active and experiential methodology.

It is mainly projected on the strengths of the family and the development of parental skills, providing resources and tools that can be used to face different situations and provide an optimal and appropriate context for the development of the kids.

The program is divided in the objectives, the destinataries, the structure and his contents (divid in three moduls, which include four sessions everyone), the methodology and the evaluation.

Key words: parental program, neurodevelopmental disorders, parental skills, strengths, participatory and experiential methodology.

ÍNDICE

Introducción:	4
Antecedentes y marco teórico.....	6
Metodología.....	14
Resultados.....	19
Discusión	27
Conclusiones	31
Referencias.....	33
Anexos	37

Introducción:

He decidido elegir como modalidad de trabajo la elaboración de un programa de intervención ya que, a lo largo de estos años académicos, he contado con experiencia en distintos colegios. Mi formación ha estado orientada a la educación primaria, y esto me permitió trabajar con menores que presentaban diferentes trastornos del desarrollo. He podido comprobar, de primera mano, que la primera infancia es un periodo con necesidades y características específicas de esa etapa y con grandes posibilidades de intervenir con éxito. La Atención Temprana facilita la adaptación en la escuela del menor y ayudar a las familias que no se encuentren desorientadas en su forma de actuar, y esto repercute de forma directa en el desarrollo de dichos niños y niñas.

Los avances en el campo del desarrollo cerebral subrayan la importancia de las experiencias tempranas en el establecimiento y el desarrollo neuronal ayudando a los niños y niñas en la adquisición del lenguaje, en el desarrollo de destrezas de resolución de problemas, en la formación de relaciones saludables con los demás y en la adquisición de distintas capacidades que le serán de gran utilidad para la vida posterior (Butler y Darrah, 2001).

La Atención Temprana responde a una demanda básica derivada de la identificación de un trastorno del neurodesarrollo. Es importante destacar la relevancia que cobra la atención temprana no solo de poder identificar un trastorno, sino paliar las posibles consecuencias de ello. Al mismo tiempo, se consiguió un cambio importante en la visión de las familias, aportando herramientas y recursos para la vida cotidiana y en los distintos contextos en los que se desenvuelve el menor, tanto para su propia autonomía como para las actividades cotidianas de la familia en el día a día (Grupo de Atención Temprana, 2000).

El objetivo principal de la intervención temprana se basa en que aquellos/as menores que presentan signos o tienen riesgo de padecer reciban un seguimiento y un modelo de intervención que tenga en cuenta sus características y que en la medida de lo posible, aminoren las características de estos trastornos o ayuden a los menores en su evolución e integración en los distintos ámbitos sociales o en la propia autonomía. Además, la AT tiene como efecto reducir el

estrés familiar ante la fuerte incertidumbre sobre el futuro de un hijo/a.

El programa de intervención parental que voy a desarrollar a continuación se centra en la atención temprana a menores que presenten signos de alerta en el neurodesarrollo, si bien estos niños y niñas no tienen ningún trastorno del desarrollo diagnosticado, sí que presentan algunas de las características asociadas a los mismos. El programa no se centra en uno concreto, pero comparten, síntomas de tres trastornos distintos, que son: el Trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), Síndrome de Asperger y el Trastorno de aprendizaje no verbal (TANV).

La edad de los menores de la intervención se encuentra comprendida entre los dos y los seis años, debido a que es cuando estas señales se hacen más evidentes en la conducta de los niños y niñas.

El programa de intervención se lleva a cabo mediante una metodología experiencial, en el que las familias cobran un papel protagonista en el desarrollo de las sesiones y sirven como apoyo fundamental al menor (Máiquez et al., 2000). Además de ello, se encuentra enfocado en la búsqueda de fortalezas en la familia, para trabajar a partir de ellas y al realizarse en conjunto permite establecer redes de apoyo informales entre las mismas familias, que se encuentran pasando por las mismas o parecidas situaciones (Rodrigo et al, 2010).

Como conclusión a lo expuesto hasta ahora, la principal razón por la que he decidido enfocar mi proyecto hacia este ámbito es debido a la importancia que cobra la atención temprana en el desarrollo de los y las menores, y el acceso a múltiples herramientas que ofrece a las familias. Con todo esto podemos ver un cambio notable no sólo en la relación familiar, sino en el menor.

Concretamente a lo largo del programa veremos los siguientes puntos: las bases teóricas de su fundamentación, los objetivos a través de los cuales se pretende dar forma a la estructura del mismo, la metodología en la que se encuentra el modelo a través del cual se va a desarrollar, así como las estrategias, los módulos, y los contenidos del programa y la evaluación que se va a seguir, por último, una discusión reflexiva del mismo y unas conclusiones.

Antecedentes y marco teórico.

El programa que expongo a continuación se va dirigido a padres y madres de menores que necesitan atención temprana. Estos menores se encuentran entre los dos y los seis años y que presentan signos de alerta de trastornos del neurodesarrollo. Nos referimos al síndrome de Asperger, el TDAH o el TANV, que no han sido diagnosticados como tal y que los y las menores presentan síntomas de alerta relacionados con los mismos.

El programa, el cual persigue el objetivo de crear un entorno de crecimiento y socialización óptimo y adecuado para los menores, y tiene como protagonistas a los padres y madres, actores principales tanto en el desarrollo del proyecto como medio principal de desarrollo de los/as niños/as, trabajando con las mismas a través de los puntos fuertes y fortalezas que poseen los menores.

La Atención Temprana, desde los principios científicos sobre los que se fundamenta: Pediatría, Neurología, Psicología, Psiquiatría, Pedagogía, Fisiatría, Lingüística, etc., tiene como finalidad ofrecer a los niños con déficits o con riesgo de padecerlos un conjunto de acciones optimizadoras y compensadoras, que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos y que les permita alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de integración social (Atención temprana, 2000).

En cuanto a la legislación de la atención temprana en Canarias, surge la Ley 12/2019, de 25 de abril, la cual permite ampliar la cobertura objetiva de la intervención en Atención Temprana y eleva este concepto a la categoría de derecho subjetivo. La sociedad evoluciona y experimenta grandes cambios a todos los niveles, y es por ello que se hace necesario que el compromiso con los sectores sociales más vulnerables se refleje en la legislación y en la acción institucional. En este sentido, la ley recoge que: “Los menores con dificultades o trastornos en su desarrollo son sujetos de pleno derecho de nuestra sociedad, amparados legalmente en el ámbito internacional y derecho comparado, ámbito nacional y ámbito autonómico”. Esta ley se basa, principalmente, en la prevención, diagnóstico e intervención para potenciar las capacidades del menor entre los cero y los seis años, facilitar su integración social y apoyar a la familia. Tal y como se

recoge en el Libro Blanco de la Atención Temprana (2000) y, por consiguiente, en la Ley 12/2019, de 25 de abril, es necesario que la atención temprana sea un servicio público, universal y gratuito para todos los niños y las familias que lo precisen.

La atención temprana es un elemento indispensable para dar respuesta a los niños entre los cero y seis años que presentan alteraciones en su desarrollo, deficiencias o tienen riesgo de padecerlas a lo largo de su infancia. El inicio de la atención temprana se remonta a mitad del siglo XX, con un carácter asistencial, rehabilitador y compensatorio. Posterior a ello, se pasa de ese modelo asistencial a otro con carácter preventivo. A partir de los años setenta, con la especialización disciplinar, diferentes investigaciones ponen de manifiesto que la primera infancia (cero a seis años) es una etapa con necesidades y características específicas y, por tanto, existen posibilidades de intervenir sobre ella para tratar de modificarla (Ley 12/2019, de 25 de abril, por la que se regula la atención temprana en Canarias).

En este concepto adquiere especial relevancia la atención integral al menor, siendo imprescindibles las actuaciones hacia la familia y el entorno. El desarrollo infantil es fruto de la interacción entre factores genéticos y factores ambientales. La base genética específica de cada persona establece unas capacidades propias de desarrollo. Los factores ambientales van a modular o incluso determinar la posibilidad o no de la expresión o latencia de algunas características genéticas (Ley 12/2019, de 25 de abril, por la que se regula la atención temprana en Canarias).

La atención temprana, como una sistemática de actuación en prevención, diagnóstico e intervención para potenciar las capacidades del menor, apoyar a la familia y facilitar su integración social, tiene reconocida eficacia como herramienta de progreso social, lo que explica el gran interés entre los profesionales, las familias y los sectores dedicados a la gestión política o el desarrollo legislativo (Ley 12/2019, de 25 de abril, por la que se regula la atención temprana en Canarias).

Con estas definiciones parte el desarrollo de la intervención, centrada en el aspecto de adhesión de los y las menores a los distintos contextos de su día a día. En relación con la idea de la importancia de los contextos, aparece la Teoría general de sistemas, de la cual hablan numerosos autores, como Bertalanffy (1987), Weil (1997), Álvarez y Matos (2004) y Marcelo y Osorio (2015) citado en Perpiñán (2019). Esta teoría, aplicada al programa, explica que entendemos al niño como un sistema amplio en el que están implicados varios subsistemas: la familia, la escuela infantil, el equipo de AT temprana, y cada uno de ellos con una serie de características y necesidades diversas, pero que se influyen mutuamente. El análisis riguroso del funcionamiento de cada uno de los sistemas y de las interacciones entre los mismos, hace posible una adecuada intervención.

Desde hace unos años en España se vive un proceso de transformación gradual de la Atención temprana hacia un modelo centrado en la familia, llegando incluso a verse un especial protagonismo en la intervención cada vez centrada más en la mejora de la calidad de vida de la familia como conjunto, no centrado únicamente en los y las menores (Aguilar, 2021). El nuevo modelo que se viene aplicando en AT implica a la familia en todo el proceso de evaluación, prevención e intervención (Perez et al., 2012).

Ante cualquier alteración del estado de salud del hijo/a, por el motivo que sea, se genera una fuerte y comprensible presión para actuar lo más pronto posible. En el caso de un trastorno del neurodesarrollo, las investigaciones muestran que la intervención de AT baja el estrés parental, asegurando unos patrones de interacción adecuados dentro de la familia y facilitando un desarrollo óptimo para el hijo o la hija. En consecuencia, dichos resultados evidencian la idoneidad de implementar programas parentales con el fin de capacitarlos para que puedan funcionar de manera efectiva en sus contextos sociales. Es ayudar a modificar, adquirir o mejorar algunas pautas de interacción que tienen lugar en su contexto diario, pero sin olvidar que se deben atender sus preocupaciones, expectativas, así como las ayudas de la que disponen y los recursos (Park y Peterson, 2003). Es por ello por lo que mi propuesta de programa la he centrado en el modelo centrado a la familia.

En relación con la participación de las familias en los contextos del niño/a, la medida en la que se van a involucrar va a depender de la experiencia que hayan tenido ellos como niños/as en esos contextos, entiéndase la escuela o programas dirigidos a los menores, como han demostrado estudios centrados en el campo de la psicología de las manos de Holloway et al. (2017, citado en Rodríguez-Herrera, 2021) y Vilorio y Guinea (2012). Es por ello, que, a la hora de realizar mi propuesta, es necesario conocer las propias experiencias de las familias.

Para llevar a cabo este modelo centrado en la familia en el programa, es necesario tener en cuenta una serie de principios, como bien describen García-Sánchez et al., (2014) de participación, horizontalidad y flexibilidad:

La participación hace referencia al papel protagonista de la familia y al intercambio de experiencias con, en este caso, las demás familias pertenecientes al programa.

La horizontalidad, ligado a lo anterior hace referencia a que se comparten una serie de características similares, tanto con el resto de las familias como con la persona encargada del proyecto, hablamos de similitudes en la información acerca de los y las menores.

En cuanto a la flexibilidad, hace referencia al tiempo que necesita cada persona tanto de adaptación como de adquisición de destrezas, en este caso, de las diferentes familias que cuentan con sus propias experiencias y las cuales son todas válidas y en menor o mayor medida puede costar adherirse al cambio de perspectivas. Estos principios son los principales en los que me he podido centrar durante el proceso de creación de la intervención.

Una vez analizado los antecedentes y marco centrado en la familia, pasando a los participantes a los que va dirigido el programa, estos son los padres y madres de los/las menores, los cuales cobran un papel relevante en el programa debido a que aparte de ser los actores principales de esta propuesta, las acciones que realicen en sus hogares van a repercutir en los menores de forma directa.

Como he mencionado, el programa está dirigido a los padres y madres de menores entre los dos y los seis años de edad, aunque la atención temprana abarca desde unos pocos meses de vida hasta los seis años, he decidido centrarme en esta etapa, ya que como aparece reflejado en el estudio de Campo, (2009), es en esa etapa cuando el niño comienza a experimentar cambios en su manera de pensar y resolver los problemas, desarrollando de manera gradual el uso del lenguaje y la habilidad para pensar en forma simbólica.

Snow (2003 citado en Campo, 2009) afirma que, a partir de los dos años, el niño organiza, estructura e integra los elementos y factores producto de las percepciones internas y externas hasta llegar a la percepción de la globalidad corporal, logrando la construcción de un verdadero esquema corporal a la edad de los cinco años. Por esto mismo, es por lo que se entiende que en esta etapa se hacen más evidentes los posibles riesgos en la motricidad de los y las menores (Vandenbroeck y Lazzari, 2014).

Además, Palau (2005 citado en Campo, 2009) aclara que, en este proceso, la verbalización e interiorización del lenguaje es el instrumento que le permitirá integrar todos los factores que constituyen su esquema corporal y controlar el pensamiento que dirige la conducta motriz, dando la capacidad de reflexionar y anticipar el movimiento.

Esta propuesta de programa se centra en síntomas de riesgo de posibles trastornos del neurodesarrollo. Según Artigas (2013) los Trastornos del desarrollo (TND) se caracterizan por una alteración o variación en el crecimiento y desarrollo del cerebro, asociadas a una disfunción cognitiva, neurológica o psiquiátrica.

Siguiendo Artigas (2013), los TND se clasifican en:

TND sindrómicos, los cuales se identifican clínicamente por unos síntomas muy típicos, están bien diferenciados de otros trastornos y se ajustan a un patrón hereditario de tipo mendeliano.

TND vinculados a una causa ambiental conocida. El más representativo, por su elevada frecuencia, es el espectro de efectos fetales del alcohol. De todos modos, aunque existe una causa ambiental evidente, no se excluye una multifactorialidad con intervención de efectos genéticos.

TND sin una causa específica identificada, Dentro de esta última clasificación, entran los trastornos en los que me he enfocado ya que comparten similitudes en sus síntomas, los cuales, como he mencionado, son el TDAH, el Síndrome de Asperger y el TANV.

Como explica De Los Ríos y Martínez-Patiño (2020), el TDAH ha sido considerado como un trastorno de carácter neurobiológico y, dada esta condición, ha sido abordado desde el punto de vista biológico-médico, proceso que inicia con un diagnóstico hacia el individuo que, presuntamente, presenta el ‘problema’, sin tener en cuenta perspectivas más incluyentes que abarquen a toda la familia; es decir, una visión más sistémica para su abordaje.

Además de ello, Delgado et al. (2012, citado en De Los Ríos y Martínez-Patiño, 2020) se refieren al papel de la familia, como coterapeutas en los tratamientos multimodales de los niños con TDAH, dado que el impacto de ésta podría influir directamente en la mejoría o exacerbación de los síntomas.

Vaquerizo (2005, citado en Fundación CADAH, 2011), señala que los signos de alerta más relevantes del TDAH, dentro del marco de edad que estamos trabajando son los siguientes: pobre disposición para el juego social con otros niños, exceso de preferencia por los juegos deportivos sobre los educativos, actitud desmontadora ante los juguetes y pobre interés sostenido por el juego, retraso del lenguaje, retraso y torpeza en el desarrollo de la motricidad fina adaptativa, dificultades para el aprendizaje de los colores, los números y las letras, dificultades para el desarrollo gráfico y para la comprensión de la figura humana, inmadurez emocional, constantes rabietas.

Por otro lado, el Síndrome de Asperger es el término utilizado para describir la parte más moderada y con mayor grado de funcionamiento de lo que se conoce normalmente como el espectro de los trastornos generalizados del desarrollo (o espectro autista) (Bauer, 2006).

Baio y Winnings (2014), destacan que la condición Asperger se caracteriza por un déficit en el desarrollo de las habilidades sociales, por lo cual este cuadro se hace evidente en muchos casos, cuando el niño está recién escolarizado. Se incluye la presencia de los siguientes síntomas: deficiencias cualitativas en la interacción social, uso deficiente de comportamientos no verbales para regular la interacción social, fracaso en el desarrollo de relaciones apropiadas con personas de su edad, falta de interés espontáneo en compartir experiencias con los demás, falta de reciprocidad social o emocional, movimientos motores estereotipados o repetitivos, o preocupación con partes de objetos (Bauer, 2006).

En cuanto al TANV, las primeras descripciones fueron realizadas por Jonson y Myklebust (1971 citado en Rigau-Ratera et al. 2004) Estos autores aportaron la descripción detallada de un conjunto de niños con incapacidad para comprender el significado del contexto social, con poca habilidad para el aprendizaje académico y con dificultad para la apreciación de la comunicación no verbal. Estas dificultades se manifestaban como problemas para la interpretación de: las gesticulaciones, las expresiones faciales, las caricias y otros elementos comunicativos no verbales habituales. También mostraban incapacidad para entender el significado básico de los aspectos no verbales, utilizados en la vida diaria.

El TANV aunque no es reciente, no se ha estudiado en profundidad y aún siguen apareciendo distintas definiciones, por lo tanto carece de una definición consensuada, aunque se encuentra similitud de síntomas en menores que han acudido a atención temprana sin ningún diagnóstico y posteriormente ha sido diagnosticados con el paso de los años, estos síntomas, como recoge TANV España Asociación (2020), son los siguientes: poco interés por los sonidos, dificultad en la comunicación, poco interés en canciones y juegos rítmicos, torpeza motora, falta de interés, dificultad en la coordinación óculo- manual, dificultad en el lenguaje, falta de habilidad en interacción no verbal, inicio tardío en el lenguaje expresivo, falta de habilidades conversacionales, falta de comprensión de órdenes, hipersensibilidad a estímulos táctiles.

Una vez analizados los posibles síntomas de estos tipos de trastornos, hay que recordar que la intervención expuesta no va asociada a un diagnóstico, sino a señalar las posibles señales de riesgo.

Ya habiendo analizado cada uno de los trastornos en los que se enfoca mi propuesta de programa, poniendo en común aquellos síntomas que se pueden observar en los tres trastornos analizados, he extraído los siguientes, que son los que se incluyen como síntomas de riesgo en las familias de este proyecto:

- Pobre interés en el juego.
- Torpeza en la motricidad.
- Deficiencias o dificultades en la interacción social con los menores de su misma edad.
- Dificultades en la coordinación
- Dificultades para la retención de ideas u órdenes.
- Fácil distracción.

Metodología.

En este punto se especificarán los objetivos del programa (ver tablas 1 y 2), además se describen los destinatarios, la estructura del programa, sus contenidos, procedimientos y la metodología a utilizar.

En primer lugar, el objetivo general del programa, y en lo que se basa el mismo es: “Mejorar las condiciones ambientales y psicoeducativas del propio hogar con hijos/as que presentan signos de alerta en su neurodesarrollo”.

Tabla 1.

Objetivos comunes a todas las sesiones.

-
- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
-
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.
-

Tabla 2.

Objetivos específicos por sesión.

-
- Describir realidades familiares.
-
- Buscar fortalezas en la familia.
-
- Enfatizar la importancia de los momentos lúdicos en familia.
-
- Crear compromisos a corto y a largo plazo por parte de los padres.
-
- Orientar a los padres a una mejora en la relación familiar.
-
- Establecer pautas de comportamiento a las familias ante la aparición de síntomas.
-
- Aportar redes formales de apoyo a los padres.
-
- Establecer pautas de comportamiento en las rutinas diarias.
-

-
- Enfocar los avances familiares y del niño/a como logros.
-
- Analizar la manera en la que actúan los padres ante determinadas situaciones.
-
- Promover la reflexión de pautas de actuación ante situaciones estresantes.
-
- Enfocar nuevos retos familiares.
-
- Animar al cumplimiento de expectativas familiares.
-

Los destinatarios del programa son:

- Padres y madres cuyos hijos, con edades comprendidas entre los dos y los seis años que presenten síntomas de alerta de posibles trastornos de neurodesarrollo.(TDAH, TANV, Síndrome de Asperger).

El programa se dará a conocer a través de centros de educación infantil y pediatras en los municipios de San Cristóbal de La Laguna y Tacoronte.

El programa, para que pueda llevarse a cabo de manera óptima, está destinado a un total de entre diez y 14 padres y madres.

Una vez se han descrito los objetivos y los destinatarios, a continuación, nos centraremos en la estructura y los contenidos del programa. Este se encuentra dividido en tres módulos, de los cuales cada uno de ellos cuenta con cuatro sesiones, siendo los siguientes:

- Módulo 0. Presentación del programa.

Sesión 1. Exploramos.

- Módulo 1. Fortalezas y confianza familiar.

Sesión 1. Nos conocemos.

Sesión 2. ¿Qué nos hace fuertes?

Sesión 3. ¿Cómo avanzamos?

Sesión 4. Nuestra escalera.

- Módulo 2. Competencias parentales.

Sesión 1. Redes formales

Sesión 2. ¿Qué fortalecemos?

Sesión 3. El día a día.

Sesión 4. ¿Dónde estamos?

- Módulo 3. Prácticas alternativas y autonomía familiar.

Sesión 1. ¿Cómo actuamos?

Sesión 2. Redes informales.

Sesión 3. Nos comprometemos.

Sesión 4. No es un adiós.

Cada módulo tiene una duración de un mes, exceptuando el módulo 0, que como hemos visto, está compuesto de una única sesión, la duración por sesión será de dos horas.

Las sesiones contarán con un descanso de quince minutos al acabar la primera hora, por lo que después del descanso se realizarán cuarenta y cinco minutos de sesión. Las actividades realizadas en cada sesión se explicarán posteriormente.

Los meses elegidos para la realización del programa son de finales de enero hasta abril de 2022, siendo el día elegido para llevarlo a cabo los miércoles, en el mes de enero, la última semana el miércoles 23 sería la presentación del programa, el mes de febrero, el primer módulo se realizaría los días: 2, 9, 16 y 23, el segundo módulo se realizaría en marzo, los días 9,16,23 y 30, el miércoles día 2 no lo he contado debido a que es la semana planificada para los carnavales, y el tercer módulo se realizaría los días 6,13,20 y 27 de abril, como la semana del 10 al 17 es la semana santa no interferiría en los días de este mes. El horario de las sesiones será de cinco a siete de la tarde.

En cuanto al procedimiento y a la metodología a utilizar durante el programa, se utilizará una metodología experiencial, que ha sido validada en programas de educación parental (Rodrigo et al. 2010). en la cual el papel del facilitador es ayudar a construir de manera compartida el conocimiento en el grupo, partiendo de las experiencias previas de los participantes (Rodrigo et al. 2015), y para ello se deben tener en cuenta una serie de principios como: regular el clima emocional del grupo, construir el conocimiento como un miembro más, trabajar a partir de las necesidades, experiencias y preocupaciones de las familias, fomentar la negociación y búsqueda de consenso entre los miembros del grupo, apoyar la iniciativa personal y reforzar los sentimientos de pertenencia al grupo.

Las técnicas relacionadas con la metodología experiencial que se utilizarán durante el programa son las siguientes:

- Dinámicas de presentación: el grupo realizará en conjunto una serie de actividades para conocerse entre ellos/as.
- Dinámica de reflexión: Se realizarán actividades de reflexión relacionadas con un tema en concreto acerca de sus vidas o rutinas diarias.
- Discusión dirigida: Mediante la cual se discutirá un tema relacionado con la parentalidad entre todos los miembros del grupo, contando con que cada uno genere sus propias ideas, que serán diferentes del resto, se crea la discusión.
- Role- playing: Se representarán situaciones imaginarias sacadas de contextos reales del día a día, en la que las familias se podrán ver desde otro punto de vista.
- Tareas para trabajar en casa, ligadas a los compromisos: De las sesiones las familias se llevarán a casa una serie de compromisos, redactados por ellas mismas.
- Actividades grupales: Se realizarán la mayoría de las actividades en grupos para fomentar la construcción de ideas compartidas, las relaciones de apoyo informal y el sentimiento de pertenencia a un grupo, lo cual fomenta la participación.
- Debates: A lo largo de las actividades, se generarán en torno a un tema, diferentes opiniones acerca del mismo, en el que todos los participantes aportarán algo.

Además de la metodología experiencial el programa se basa en la realización de un aprendizaje significativo, muy lejano de la enseñanza tradicional, el cual busca que, en este caso, las familias, adquieran un pensamiento crítico, según Chrobak (2017), se conoce así al proceso de pensamiento que involucra la evaluación analítica de una determinada situación. El pensar críticamente permite mejores desempeños y logros más importantes, a la vez que fortalece la creatividad. Todo ello optimiza las habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.

Para que todo esto se encuentre cohesionado, cada sesión estará relacionada con uno de los objetivos del programa, que he descrito con anterioridad.

Es necesario que para la realización de las sesiones se cuente con un espacio común amplio, en el que las familias puedan realizar las actividades y que tenga los recursos necesarios, en primer lugar, que cuente con un proyector, además de conexión a internet para poder visualizar vídeos que estén conectados con las actividades, también es necesaria una pizarra en la que se realizará anotaciones durante la realización de las sesiones, por otro lado, cada participante debe contar con una silla y debe haber una mesa grande en la que todos puedan compartir de manera grupal el espacio.

Siguiendo con los espacios, a la hora del descanso es recomendable que se cuente con un espacio, como una mesa en la que se puedan compartir snacks o bebidas como café, que sirva también de lugar de descanso y de generación de relaciones entre las familias.

Por último, para la realización de alguna actividad como las de role-playing, debetener un espacio libre y abierto en el que los padres y madres puedan desenvolverse.

Resultados.

Como he mencionado con anterioridad, el programa consta de tres módulos, dentro de los cuales encontramos cuatro sesiones en cada uno.

A continuación, pasaré a describir las sesiones con sus respectivas actividades, procedimientos, instrucciones y recursos. Cada una de las sesiones tiene una duración aproximada de 1h y 45 minutos, tras la primera hora se hace un descanso de 15 minutos y luego se reanuda otra media hora más de actividades, excluyendo la sesión informativa dentro del módulo 0, que tendrá una duración aproximada de una hora.

Módulo 0. Presentación del programa.

Sesión 1. Exploramos.

Esta sesión se enmarca en el módulo 0, consta de una única sesión ya que se realizará para presentar el programa, así como sus objetivos y su planificación.

El fin principal de esta sesión es que las familias puedan ser conscientes de lo que se va a trabajar cada día y la persona encargada del programa sea fiel a lo que se presenta. En esta sesión, como he comentado, presentará el programa y los participantes dirán sus nombres y algo que les gustaría aprender a lo largo del programa.

Módulo 1. Fortalezas y confianza familiar.

Este módulo, que consta de cuatro sesiones, va dirigido en primer lugar, como grupo a que los participantes se conozcan, de manera individual se enfoca en que sean conscientes de las fortalezas que tienen como familia, y cuáles son las líneas que se pueden seguir a la hora de compartir más momentos lúdicos en ese entorno familiar, he decidido centrarme en estos aspectos en este módulo debido a que el punto de partida debe ser la unión como grupo y el análisis personal de cada familia.

Sesión 1. Nos conocemos.

Dentro de la sesión se trabajarán los objetivos comunes a todas las sesiones, los cuales son crear un espacio común de unión y debate entre las familias y el de crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales. El objetivo específico de la sesión será: describir realidades familiares.

En esta sesión se realizará la introducción al módulo, que como he comentado, sigue la dirección de conocerse y para ello se hará un total de 3 actividades, la primera de ellas será una dinámica de presentación, la segunda una presentación más específica de cada familia y la tercera está orientada a la búsqueda de puntos en común de las familias (anexo 1, tabla 3).

Sesión 2. ¿Qué nos hace fuertes?

Dentro de esta sesión se trabajarán los objetivos comunes a las sesiones: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales. Por otro lado, el objetivo de esta sesión es el de buscar fortalezas en la familia.

En esta sesión, como se describe en el objetivo, se trabajará las fortalezas de cada familia, con esta actividad se realizará una reflexión por parte de los participantes sobre puntos como el diálogo, el apoyo, la paciencia, el amor, las dificultades superadas... que tienen como familia, es decir, la reflexión por parte de los participantes y la búsqueda de puntos que les hacen fuertes como familias, o cosas que destacan de las mismas, para ello se hará un total de 3 actividades, la primera ligada a una dinámica de reflexión, la segunda se realizará en pequeño grupo y la tercera será un debate en gran grupo (anexo 2, tabla 4).

Sesión 3. ¿Cómo avanzamos?

En esta sesión se trabajarán los objetivos comunes a todas las sesiones: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, el objetivo de las actividades es: enfatizarla importancia de los momentos lúdicos en familia.

En esta sesión se trabajarán los momentos lúdicos que pasamos en familia, para ello la primera actividad se realizará a modo de debate, en la que se hablará de varios puntos relacionados con el tiempo que los participantes pasan en familia. La segunda actividad se realizará con un calendario, en el que tendrán que añadir momentos para pasar durante el mes juntos, la tercera actividad será un debate en gran grupo en el que las familias hablarán de su compromiso de compartir momentos unidos (anexo 4, tabla 5).

Sesión 4. Nuestra escalera.

Los objetivos comunes a las sesiones a trabajar son: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, el objetivo para la sesión es: Crear compromisos a corto y a largo plazo por parte de los padres y las madres.

Para esta sesión se trabajarán los compromisos relacionados con la familia y los puntos sobre los que se quieren avanzar. En la primera actividad se hará un debate sobre si se ha realizado lo acordado en la sesión anterior y cuales han sido sus sentimientos al respecto, en la segunda actividad se les entregará una escalera en la que se tendrán que posicionar y comprometerse en base a donde quieren avanzar, para finalizar la sesión se hará un debate grupal sobre lo que han añadido en esa escalera (anexo 6, tabla 6).

En cuanto al segundo módulo, que se centra en las señales de alerta y las maneras de actuar de las familias, encontramos otras cuatro sesiones con sus respectivas actividades.

Módulo 2. Competencias parentales.

En este módulo, he decidido enfocarme en un primer lugar, en los apoyos formales, y en las rutinas diarias de las familias, en este módulo se incluyen las redes formales debido a que en general, es normal que las familias muestren cierta preocupación ante la aparición de síntomas en los menores y contar desde antes con un profesional que les pueda atender o tener recursos a los que dirigirse en caso de que lo necesiten.

Sesión 1. Redes formales.

Los objetivos comunes a las sesiones son: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, los objetivos de la sesión son: establecer pautas de comportamiento a las familias ante la aparición de síntomas y aportar redes formales de apoyo a los padres y las madres.

En esta sesión se va a hablar sobre los síntomas que ven los participantes en sus hijos e hijas, así como los posibles trastornos que pueden encontrarse tras los mismos. Para ello, en la primera actividad se contará con un/a profesional de un centro de atención temprana, que hablará con los padres y madres sobre la atención temprana y los posibles síntomas que presentan los menores. La segunda parte de la sesión estará destinada a aclarar las dudas que puedan surgir a los participantes y por último se les entregará información sobre centros a los que acudir si así lo desearan (anexo 8, tabla 7).

Sesión 2. ¿Qué fortalecemos?

Los objetivos comunes a las sesiones son: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, el objetivo de la sesión es: establecer pautas de comportamiento a las familias ante la aparición de síntomas.

En esta sesión se trabajará las actitudes familiares ante determinadas situaciones que se dan en el hogar, por ejemplo, el menor por la mañana tarda más de lo normal en desayunar y los padres actúan de una manera que igual podría ser mejorable, para ello en la primera actividad los padres pensarán en situaciones que más les pueden abrumar dentro del hogar con sus hijos e hijas, como el ejemplo descrito. En la segunda actividad, harán pequeños grupos de 3 o 4 personas, y tendrán que hacer un role- playing de alguna de esas situaciones descritas, en la tercera actividad tendrán que reflexionar en cómo han actuado en esas situaciones, y en cómo podrían haber actuado en su lugar, e interpretar esta vez como podría haber cambiado la situación (anexo 10, tabla 8).

Sesión 3. El día a día.

Los objetivos comunes a las sesiones son: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, el objetivo específico de la sesión es: Establecer pautas de comportamiento en las rutinas diarias.

En esta sesión se trabajarán las rutinas diarias de la familia, por ejemplo, lo que suelen hacer por la mañana, a la hora de ir al colegio o a la escuela infantil, la vuelta a casa... En la primera actividad las familias harán un esquema de esas actividades que he mencionado y que realizan como rutina. En la segunda actividad cada pareja de padres irá diciendo cuales son y la persona encargada del programa irá anotando aquellas que sean comunes entre todas las familias. En la tercera actividad se visualizará un vídeo y se reflexionará sobre si alguna de ellas puede afectar a los hijos e hijas en sus actitudes y en cómo podrían ir haciendo pequeños cambios en esa rutina (anexo 11, tabla 9).

Sesión 4. ¿Dónde estamos?

Los objetivos comunes a las sesiones son: crear un espacio común de unión y debate entre las familias; crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, el objetivo de la sesión es: enfocar los avances familiares y del niño/a como logros.

En esta sesión se hará un análisis de lo que han avanzado hasta ahora sobre las fortalezas, el calendario realizado, las rutinas diarias... En la primera actividad se hará un debate en el que todos los participantes expondrán sus vivencias en base a las siguientes preguntas ¿han visto avances?, explicarán tanto si la respuesta es un sí como un no al por qué creen que se debe. La segunda actividad consistirá en otro debate en el que los padres traerán los calendarios que hicieron, mostrarán si han realizado las actividades y si han obtenido puntos, además hablarán de cómo han visto que han avanzado, también de cómo se sienten respecto a los cambios que han visto, tanto en ellos mismos como en los menores, además el debate se centrará en sí han visto esos avances como logros.

Para la tercera actividad se hará una actividad cuyo nombre es la dinámica del árbol, y se acabará con un debate sobre las ideas extraídas de esta dinámica (anexo 12, tabla 10).

Una vez descritas las sesiones de los módulos 1 y 2, pasaré a detallar las últimas cuatro sesiones del tercer módulo.

Módulo 3. Prácticas alternativas y autonomía familiar.

Este último módulo se centra en las diversas prácticas que las familias pueden llevar a cabo cuando aparecen situaciones en el hogar donde se hacen evidentes las señales de alerta en los menores, además, he incluido las relaciones informales ya que constituyen un pilar importante en la vida de todas las personas, para finalizar, se hace hincapié en los compromisos una vez acabe el programa.

Sesión 1. ¿Cómo actuamos?

Los objetivos comunes son: crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales, los objetivos de la sesión son: Analizar la manera en la que actúan los padres ante determinadas situaciones y promover la reflexión de pautas de actuación ante situaciones estresantes.

En esta sesión en la primera actividad se visualizará un vídeo sobre la utilización del grito a la hora de educar y se hará una reflexión del mismo. Para la segunda actividad haremos un ejercicio en el que los participantes llevarán unas etiquetas con unas identificaciones, tales como: malo, tonto, gracioso... que ellos no podrán ver, pero los demás sí y reaccionarán ante ello, después se hará un debate grupal sobre cómo se han sentido. Para la tercera actividad realizarán una ficha sobre situaciones en las que hayan utilizado el grito y se hará un debate sobre los sentimientos surgidos a partir de ella (anexo 13, tabla 11).

Sesión 2. Redes informales.

Para esta sesión los objetivos a trabajar son los comunes a todas las sesiones: crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Para esta sesión se realizará una pequeña caminata todos los participantes y los menores, se hará en el horario de tarde y se acudirá a la ruta de los sentidos, en La Laguna, ya que es apropiada para todo tipo de edades, para ello, se acordará la hora y todas las familias irán en un bus hacia el sitio, cuando se haya terminado el sendero se realizará una merienda conjunta (anexo 15, tabla 12).

Sesión 3. Nos comprometemos.

Los objetivos comunes a la sesión son: crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales. Los objetivos para la sesión son: enfocar nuevos retos familiares y animar al cumplimiento de expectativas familiares.

Esta sesión se centrará en lo que han logrado hasta ahora en el desarrollo de los otros módulos con sus respectivas sesiones, como los compromisos o los logros alcanzados, con una visión a lo que queda por delante. Para ello en la primera actividad se les entregará una ficha donde los participantes escribirán las fortalezas que anotaron en las primeras sesiones y rellenarán sobre lo que han avanzado, además se volverá a retomar las ideas iniciales de los padres al empezar el programa. Para la segunda actividad, cada padre tendrá una ficha en la que escribirán sus nuevos compromisos de cara al futuro, en la tercera actividad se hará un debate grupal con las ideas extraídas de las dos actividades anteriores (anexo 16, tabla 13).

Sesión 4. No es un adiós.

Los objetivos comunes de la sesión son: crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

En la última sesión del programa se hará un resumen de lo que han hecho, en la primera actividad se analizará lo que cada participante se lleva del programa y se pondrá en la pizarra, para la segunda actividad se hará un debate sobre si el

programa ha cumplido las expectativas que tenían en un principio, para terminar la sesión realizarán un cuestionario de satisfacción (anexo 17, tabla 14).

Una vez se han descrito los módulos con sus respectivas actividades, objetivos, recursos y metodología, y pasando a la evaluación, esta constará de, por un lado, una evaluación de proceso, en la cual al acabar cada sesión tendrán que rellenar un formulario que no llevará más de 10 minutos, los cuales están contemplados dentro del tiempo previsto, para que los participantes rellenen sobre esa sesión.

El formulario tiene el siguiente enlace: <https://forms.gle/CzQ3NGYsdzq2LG567>

Todos los participantes podrán acceder a él mediante el móvil y las respuestas quedarán guardadas (anexo 18).

Por otro lado, aparte de la evaluación de proceso, llevaré a cabo una evaluación final, la cual se hará mediante un cuestionario de satisfacción que se les enviará por correo electrónico a los participantes, con el fin de que tengan un tiempo para pensar sus respuestas y que se pueda obtener un feedback que sirva para posibles mejoras en una puesta en práctica futura. El enlace del cuestionario es el siguiente: <https://forms.gle/xbtejtc1CST48Gyx5>.

Los participantes, como he comentado, lo rellenarán una vez acabado el programa y las respuestas quedarán guardadas (anexo 19).

Discusión

Mi experiencia en centros escolares me ha permitido corroborar la importancia de la atención temprana en la detección e intervención de posibles trastornos, desde que aparecen los primeros síntomas. Por ello, esta propuesta de programa parental que he elegido, parte de un interés personal, ya que una buena formación de los padres y las madres les proporciona la orientación necesaria para conseguir un buen desarrollo de los niños/as que presentan signos de alerta.

La Educación Parental es un recurso psicoeducativo, que se justifica desde la prevención y la promoción (Rodrigo et al. 2010). Los programas deben promover competencias parentales y las capacidades de resiliencia familiar, con el fin de favorecer la integración de los menores con signos de alerta.

Como resalta García-Sánchez (2014), la familia asume un papel protagónico desde la atención temprana que favorece el desarrollo integral del infante. Los enfoques recientes en esta área se orientan a que los cuidadores se conviertan en corresponsables de las decisiones y verdaderos agentes de cambio en el entorno natural del niño. Es en el contexto de la cotidianidad donde el niño aprende, a lo largo del día y basado en la repetición de las actividades. Los familiares y cuidadores pueden proporcionar oportunidades de aprendizaje que sean contextualizadas e integrales.

Meza (2017), afirma que el neurodesarrollo puede verse como un proceso en el cual el niño participa junto a su medio ambiente, influyéndose mutuamente y evolucionando en una dirección particular. En este contexto, la evaluación no solo enfoca al niño, sino también a las interacciones entre el niño/a, su padre o madre, cuidadores, familia y entorno inmediato.

En el caso de un trastorno del neurodesarrollo, la atención temprana tiene como primer paso reducir el estrés familiar ante la incertidumbre sobre el futuro de un hijo. Posiblemente dicha repercusión justificaría por sí misma la intervención, siempre y cuando ésta no generara otros problemas en el entorno familiar. Pero al margen de estos efectos inespecíficos, existen fuertes argumentos a favor de la eficacia terapéutica de la AT. (Artiga Pallares, 2007).

Los diferentes estudios nos muestran evidencia significativa que define cómo intervenciones en edades tempranas tienen un efecto positivo en logros en el plano cognitivo, no cognitivo (emocional) y en los logros educativos. En este sentido a pesar de la prevalencia de esta problemática, es difícil la identificación temprana de algún trastorno, ante ello sigue siendo un desafío para los profesionales y la familia. Los retrasos y desviaciones leves son difíciles de detectar (Meza, 2017).

En esta propuesta de programa, se hace hincapié en la importancia del establecimiento de redes formales e informales, así como la creación de un grupo con los participantes, en el que pueden compartir sus experiencias con personas que pueden estar pasando por lo mismo. Puedan hablar y ser escuchados en un clima de confianza, además de que, como personas sociales, el establecimiento de contacto con los demás se hace vital.

Aunque la atención temprana no es novedosa en el área de la intervención, sí que no es muy reciente el uso de metodologías en la que las familias o participantes pasen a formar un papel protagonista y activo. Durante el desarrollo de la propuesta la intervención se lleva a cabo mediante la metodología experiencial y el modelo centrado en la familia, por lo cual considero que es una de las ideas innovadoras que presento en este documento.

Como propuesta diferente, los programas que he encontrado dirigidos a signos de alerta de posibles trastornos no han sido numerosos, pues la gran mayoría se encuentran dirigidos a trastornos ya identificados o a la detección de estos (Cantero-García, 2018; Milla y Mulas, 2009; Fernández et al. 1993; Pizarro, 2001; Fernández, 2009), pero no se encuentran programas en el que se trabajan señales de alerta de posibles trastornos.

Por otro lado, en cuanto a las dificultades encontradas, debido a que no se ha implementado el programa, estarían poder realizar una buena inauguración que facilite la participación de las familias. Es primordial que se respete el calendario de actividades, y para ello, los participantes deben ser conocedores desde el principio del programa del calendario establecido, así como lo que se va a trabajar en cada sesión, para que puedan comprobar la fidelidad a esos contenidos.

También hay que tener en cuenta la flexibilidad a la hora de adaptarse a los participantes ya que son padres y madres y no todos contarán con el mismo horario para acudir a las sesiones.

Además, es necesario que el programa tenga una adaptación a la cultura de los participantes, para que sea entendible y accesible a todos y todas, también si es necesario, hay que ayudar a los padres y madres a que tengan seguridad y validez en sus acciones, reforzar los pequeños cambios personales y dar la oportunidad a los participantes a que se sientan protagonistas en el desarrollo de las sesiones.

Relacionado con las limitaciones que pueden aparecer en el desarrollo de la propuesta, es necesario que el/la profesional encargado/a de implementar el programa esté formado en AT y en llevar a cabo programas de intervención.

De cualquier forma, es importante que los participantes se encuentren en un entorno agradable y que se sientan motivados para que, además de acudir a todas las sesiones hasta la finalización del programa, se permita el posterior seguimiento, para ello también se destaca la importancia de la buena relación entre los participantes. Por ello, en el programa se hace especial mención a las actividades conjuntas y al compartir ideas y sentimientos.

En otro orden de ideas, las dificultades que he encontrado en la realización de esta propuesta se enfocan, en un primer lugar, en la búsqueda bibliográfica, puesto que al realizar dicha búsqueda no me era difícil encontrar programas parentales de atención temprana enfocados en trastornos ya diagnosticados o dirigidos a trabajar con los menores, sin embargo, programas dirigidos a señales de alerta sí que eran muy pocos.

Por otro lado, también he encontrado dificultades en la búsqueda de signos de alerta similares entre los trastornos del neurodesarrollo y en la ejecución de las actividades, aunque finalmente esas dificultades me han servido para una mayor indagación y descubrimiento.

De manera general, la realización de esta propuesta me ha brindado la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos que podré poner en práctica en el desempeño algún día de mi labor como docente de primaria.

Con una vista puesta en el futuro en cuanto al programa, destacaría que, en este caso, trastornos como el TANV sean más estudiados y se les pueda dar tanto a las familias como a los menores diversas herramientas para poder desarrollarse en un entorno óptimo.

Conclusiones

A continuación, me centraré en extraer una serie de conclusiones finales una vez desarrollado todo el programa y estando enmarcado en un contexto de programación, actividades y evaluación, enfocadas en la consecución o no de los objetivos planteados inicialmente.

En la propuesta de programa señalé dos objetivos como comunes a las sesiones, los cuales se centran en la creación de un espacio común y de debate y la creación de un sentido de pertenencia y establecimiento de redes de apoyo informales. En cuanto a ambos objetivos, considero que las actividades están enmarcadas en dirección a ambos, pues se pretende en todo momento que los participantes puedan expresar sus ideas u opiniones en un espacio de debate en el que se sientan protagonistas y escuchados.

Por otro lado, al compartir vivencias de la propia familia, que en muchos casos pueden ser similares debido a las similitudes que presentan los menores, el establecimiento de un grupo unido y la creación de redes entre los participantes surgen en un entorno cálido.

Así mismo, los demás objetivos específicos, se encuentran relacionados con cada sesión.

El programa está destinado a la búsqueda de las fortalezas y a conseguir pequeños cambios en actividades y rutinas diarias que a largo plazo se considera que tendrían un efecto directo en la relación familiar y el desarrollo de los menores, además se les brinda a los padres de recursos y herramientas a los que pueden acudir si buscan la ayuda profesional, así como al establecimiento de compromisos tanto a largo como a corto plazo, es por ello que considero que la consecución de los objetivos descritos se encuentran enmarcadas en las actividades y que, al finalizar el programa se espera que hayan sido cumplidos en su mayoría o totalidad.

En cuanto a los destinatarios, los participantes a los que va dirigido el programa son padres y madres con hijos e hijas que presentan ciertos síntomas similares a posibles trastornos, por lo que se espera que se muestre interés en la realización y que pueda influir de manera directa en las actividades cotidianas y la vida diaria, para crear un entorno adecuado a los/as menores.

Los contenidos están enfocados a las habilidades parentales en general, además del establecimiento de redes de apoyo tanto formales como informales, o a pautas de comportamiento ante determinadas actitudes, por lo que se espera que con estos contenidos las familias cuenten con más herramientas o ejemplos de cómo actuar ante las posibles incertidumbres, además se les brinda de diferentes apoyos que pueden servir para una mejora en la calidad de vida.

La metodología está enfocada en una metodología experiencial y centrada en un modelo familiar, con las que se pretende que haya una mayor participación y se espera que se alejen de las metodologías utilizadas centradas en el papel del experto.

Por último, la evaluación está dividida en dos partes para que los participantes puedan extraer sus conclusiones y valoraciones de cada sesión y una final en la que expresen sus ideas del programa, con ello también se espera que el profesional encargado de la intervención pueda ser consciente de aquellas cosas a mejorar del programa o, por otro lado, las que más han gustado a los participantes, con el fin de una posible realización nuevamente de dicho programa.

Referencias

- Acuña, M. I. (2019). Intervenciones psicopedagógicas relevantes y posibles con niños/as con Síndrome de Asperger. In *1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro*. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.
- Artigas-Pallarés, J., Guitart, M., & Gabau-Vila, E. (2013). Bases genéticas de los trastornos del neurodesarrollo. *Revista de neurología*, 56(1), 23-34.
- Bauer, S. (2006, 18 febrero). *El síndrome de Asperger*. Página Autismo España:<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/DISCAPACIDADES/TGD-TEA/SINDROME%20ASPERGER/EI%20S%20de%20Asperger%20-%20Bauer%20-%20art.pdf>
- Butler C, & Darrah J. (2001). Effects of neurodevelopmental treatment (NDT) for cerebral palsy: an AACPD evidence report. *Dev Med Child Neurol*, 43, 778-90.
- Candel Gil, I., Carranza Carnicero, J. A., Galiana Rodríguez, R., Motos Lajara, J., Sánchez Conesa, M. Á., & Turpín Fernández, A. (1993). Programa de atención temprana: intervención en niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo.
- Cantero-García, M. (2020). *Diseño del programa de apoyo psicoeducativo para promover la resiliencia parental “Supéra-te.¡ No tires la toalla!”* (Doctoral dissertation, Universidad de Almería).
- Cantero-García, M., & Alonso-Tapia, J. (2018). Estrategias de afrontamiento y resiliencia en familias con hijos con problemas de conducta. *Revista de Psicodidáctica*, 23(2), 153-159.
- Chrobak, R. (2017). The meaningful learning to promote the critical thinking. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12), 031. <https://doi.org/10.24215/23468866e031>

- Dinámicas Grupales (2016-2020). Dinámica El Árbol. Buenos Aires, Argentina. <https://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/autoconocimiento-y-autoestima/dinamica-arbol-los-logros/>.
- Fernández, V. H. (2009). Intervención temprana en niños sordos y sus familias. Un programa de atención integral. *Diálogos educativos*, (17), 4.
- Fundación CADAH. (2011). *Particularidades del TDAH de 0 a 6 años*. Fundacioncadah.org. <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/particularidades-del-tdah-de-0-a-6-anos.html>
- García-Sánchez, F.A. (2014). Atención temprana: enfoque centrado en la familia. En Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (Eds.), *Logopedia: evolución, transformación y futuro* (pp. 286-302). Murcia, España: AELFA. ISBN 978-84-697-0765-4.
- Grupo de Atención Temprana. (2000). *Libro blanco de la atención temprana* (1.^a ed.). Centro Español de Documentación sobre Discapacidad. <http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/240/LIBRO%20DE%20LA%20ATENCION%20TEMPRANA.pdf?sequence=1>
- LEY 12/2019, de 25 de abril, por la que se regula la atención temprana en Canarias. Boletín oficial del Estado, 149, de 12 de junio de 2019, 61339-61353. <https://www.boe.es/boe/dias/2019/06/12/pdfs/BOE-A-2019-8708.pdf>
- Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Capote, C. y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida cotidiana: Un programa experiencial. para padres*. Madrid: Visor.
- Meza, J. P. (2017). Atención temprana en niños con trastornos del neurodesarrollo. *Propósitos y representaciones*, 5(1), 403-422.
- Millá, M. G., & Mulas, F. (2009). Atención temprana y programas de intervención específica en el trastorno del espectro autista. *Rev neurol*, 48(Supl 2), S47-52.

- Park, N. y Peterson, C. (2003). Early Intervention from the Perspective of Positive Psychology. In *Prevention and Treatment*, 6, 35c. American Psychological Association. <http://dx.doi.org/10.1037/1522-3736.6.1.635c>.
- Patiño-De Los Ríos, I. D., & Martínez-Patiño, A. F. (2020). Sistematización de experiencias en TDAH: Dinámica relacional, hábitos familiares disfuncionales y percepción del síntoma. *Revista Criterios*, 27(2), 11-43.
- Pérez, J., Pérez, M., Montealegre M. P. y Perea L. P. (2012). Estrés parental, desarrollo infantil y atención temprana. *INFAD Revista de Psicología*, 1, 123-132.
- Perpiñán, S. (2019). *Atención temprana y familia: cómo intervenir creando entornos competentes* (Vol. 184). Narcea Ediciones.
- Pizarro, H. C. (2001). Los padres del niño con autismo: una guía de intervención. *Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación"*, 1(2), 0.
- Rigau-Ratera, E., García-Nonell, C., & Artigas-Pallarés, J. (2004). Características del trastorno de aprendizaje no verbal. *Rev neurol*, 38(Supl 1), S33-8.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L. y Martín, J.C. (2010). La Educación Parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva. Federación Española de Municipios y Provincias y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, España <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín J.C. y Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y promoción. En M.J. Rodrigo (Coord.) (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Síntesis S.A.

Herrera, M. R. (2021). The role of the parental beliefs in family involvement. *Revista CoPaLa*, (11), ágs-168.

Rueda Aguilar, E. F. (2021). State of the art of intervention with families in early care during the last decade in Spain. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(2), 223–244. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n2.v1.1973>

TANV España Asociación. (2020, 1 abril). *Signos de alarma en la atención temprana*.

Tenera, L. A. C. (2009). Características del desarrollo cognitivo y del lenguaje en niños de edad preescolar. *Psicogente*, 12(22).

Vandenbroeck, M. y Lazzari, A. (2014). Accessibility of early childhood education and care: a state of affairs. *European Early Childhood Education Research Journal*, 22, 327-335. <http://dx.doi.org/10.1080/1350293X.2014.912895>.

[Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jFEG77>

Viloria, C. y Guinea, C. (2012). La atención a la familia en la atención temprana: retos actuales. *Psicología educativa*, 18, 123-133. <http://dx.doi.org/10.5093/ed2012a13>.

Anexos.

Anexo 1.

Tabla 3.

Módulo 1. Sesión 1. Nos presentamos

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la primera actividad, se realizará una dinámica de presentación, en ella, los participantes se moverán alrededor de la sala y dos personas tendrán una pelota, deberán decir sus nombres y un dato curioso sobre ellos, por ejemplo, que es lo que más les gusta hacer, si saben hacer algo que el resto no, cuál es su mayor sueño... Una vez la persona haya hablado deberá pasar la pelota a otro participante hasta que todos se hayan presentado.	Dos pelotas.	Dinámica de presentación. Actividad grupal. Trabajo cooperativo.

<p>2° Actividad. Duración: 30 minutos.</p>	<p>Para esta actividad, los participantes ya estarán sentado en sus sillas, irán saliendo por pareja de padres o si hay alguna familia donde solo acuda un miembro de los padres, saldrá esa persona, y describirá a los integrantes de su familia y el motivo por el que han decidido acudir al programa. Una vez acabe una persona saldrá la siguiente pareja.</p> <p>La persona encargada del programa irá apuntando esa razón en la pizarra.</p>	<p>Pizarra, tizas.</p>	<p>Dinámica de presentación.</p>
<p>3° actividad. Duración: 20 minutos.</p>	<p>Tras el descanso, una vez que todos hayan comentado sus ideas y hayan sido apuntadas en la pizarra en la actividad anterior, en gran grupo se buscarán los puntos en común, con ayuda de las anotaciones de la pizarra, de los padres y madres que han acudido al programa y a partir de ahí se generará un debate con aportaciones de todos los participantes acerca de las expectativas que tienen del programa y lo que esperan aprender o lograr a través del mismo.</p> <p>Una vez termine, la persona encargada del programa dará por concluida la sesión hasta la siguiente semana.</p>	<p>Pizarra, tizas.</p>	<p>Debate grupal. Trabajo colaborativo.</p>

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Describir realidades familiares.
-

Anexo 2.

Tabla 4.

Módulo 1. Sesión 2. ¿Qué nos hace fuertes?

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la primera actividad se le pedirá a cada uno de manera individual o por pareja de padres que piensen en las cosas positivas que tienen como familia, para ello se les entregará una ficha (<i>ver anexo 3</i>), la cual tendrán que rellenar con sus ideas.	Fichas, bolígrafos.	Dinámica de reflexión.
2º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para esta actividad, se colocarán en pequeños grupos formados por 2 o 3 familias y cada grupo contará con una pizarra que deberán de rellenar con las ideas que ha extraído cada familia, poniéndolas en común.	Pizarras pequeñas, rotuladores	Trabajo cooperativo. Debate grupal
3º actividad. Duración: 30 minutos.	Tras el descanso, por pequeños grupos irán saliendo a comentar lo que han extraído al resto de participantes, tras el cual se debatirá en gran grupo cómo les hace sentir esas fortalezas y si son conscientes en el día a día de ellas.	Pizarras.	Debate grupal.
Objetivos comunes a las sesiones:			
<ul style="list-style-type: none">- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.			
Objetivo de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none">- Buscar fortalezas en la familia.			

Anexo 3.

Primera actividad sesión 2, módulo 1.

Reflexiona sobre las siguientes cuestiones y anota tus ideas.

¿Qué es lo que más me gusta de mi familia?	¿Cómo me hace sentir?	¿Entonces, cuáles son las fortalezas de mi familia?

Anexo 4.

Tabla 5.

Módulo 1. Sesión 3 ¿Cómo avanzamos?

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la primera actividad del día se plantean las siguientes preguntas: ¿creen que comparten tiempo lúdico en familia? Si es así ¿Comparten tiempo suficiente jugando con sus hijos e hijas? ¿Suelen salir de paseo juntos? ¿cómo se sienten cuando lo hacen? ¿cómo creen que se sienten sus hijos e hijas? si no comparten tiempo lúdico ¿cómo podrían hacerlo? ¿cómo creen que les haría sentir si lo empezaran a hacer? Con estas cuestiones se generará un debate grupal en el que todos los participantes o pareja de padres deberán responder a ellas, entre todos los participantes se irán añadiendo ideas.	Ninguno	Debate. Discusión dirigida.

2° Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la segunda actividad se recuperarán las ideas de la actividad anterior, y se les entregará un calendario a cada pareja de padres (<i>ver anexo 5</i>). Se pedirá que piensen en qué momentos pueden compartir de juego semanales, así como actividades diferentes mensualmente, por ejemplo, salir de visita al campo o a la playa, ir a comer un helado o algo que les guste a todos...	Ficha, bolígrafos.	Dinámica de reflexión.
--	---	--------------------	------------------------

3° actividad. Duración: 30 minutos.	Tras el descanso, se hará un debate en el que las familias compartirán los momentos que han decidido incluir en sus calendarios y qué grado de compromiso tienen de cumplirlo, también se hablará de sus expectativas al realizar esas actividades.	Ficha actividad anterior.	Debate grupal.
--	---	---------------------------	----------------

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Enfatizar la importancia de los momentos lúdicos en familia.
-

Anexo 5.

Segunda actividad, sesión 3, módulo 1.

Mes Año Calendario

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día

Cada actividad realizada a la semana sumará 5 puntos, si tenemos 20 puntos al final de mes realizaremos una actividad especial en familia: excursión al campo, paseo en la playa, día en el parque, ir a merendar algo que nos guste...

Anexo 6.

Tabla 6.

Módulo 1. Sesión 4. Nuestra escalera.

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1° Actividad. Duración: 30 minutos.	En la primera actividad los participantes comentarán cómo ha ido la primera semana de actividad compartidas, también sobre sus sentimientos y emociones al respecto y si han visto algún cambio en la actitud de sus hijos.	Ninguno.	Dinámica de reflexión. Debate grupal.
2° Actividad. Duración: 40 minutos.	Para la segunda actividad se entregará a cada participante una ficha con una escalera (<i>ver anexo 7</i>), en ella tendrán que identificar donde se sienten como familia, donde les gustaría y cuáles son los pasos a dar para llegar al objetivo.	Ficha, bolígrafos.	Trabajo individual. Dinámica de reflexión.
3° actividad. Duración: 20 minutos.	Cuando todos los participantes hayan terminado su escalera, los que lo deseen, pueden compartir con el resto del grupo cuáles son sus reflexiones, donde se encuentran y qué compromisos quieren tomar para llegar al punto donde quieren, o si se sienten satisfechos con el punto en el que se encuentran.	Ficha actividad anterior.	Debate grupal.

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Crear compromisos a corto y a largo plazo por parte de los padres.
-

Anexo 7.

Actividad 2, sesión 4, módulo 1.

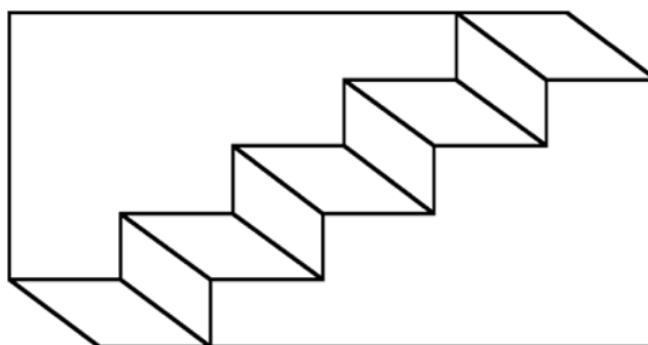
Instrucciones:

1º Piensa en cómo es tu familia.

2º Dibújate en el escalón en el que te sientes como familia

3º Haz una flecha hacia el escalón en el que te gustaría estar, siendo consciente de las posibles limitaciones y características de tu familia.

4º Piensa en cómo podrías pasar de uno a otro, que podrías aportar tú para que fuera posible



Después de realizar las actividades anteriores, escribe ahora:

Yo me comprometo a...

Anexo 8.

Tabla 7.

Módulo 2. Sesión 1. Redes formales.

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
Actividad única.	Durante esta sesión se trabajarán los síntomas que pueden presentar los menores, además de los posibles trastornos que pueden encontrarse detrás de los mismos, para ello a esta sesión acudirá un profesional de atención temprana de la unidad de atención temprana de santa cruz, esta persona hablará sobre los síntomas que pueden estar asociados a los trastornos del TDAH, síndrome de asperger o el TANV, así como los pasos a seguir en el caso de que se detecten los mismos, los padres podrán en la segunda parte de la sesión podrán hacer preguntas al profesional sobre aquellas cuestiones en las que tengan dudas, finalmente se les entregará una hoja de información con centros a los que acudir si quisieran (<i>ver anexo 9</i>).	Ninguno.	Dinámica de reflexión. Debate grupal.

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- establecer pautas de comportamiento a las familias ante la aparición de síntomas y aportar redes de apoyo formales a los padres.

Anexo 9.

Lista de centros, sesión 1, módulo 2.

Centros de atención temprana de Tenerife:

CREVO (centro de rehabilitación y estimulación valle de la Orotava), área de atención temprana. Teléfono de contacto: 922 32 25 00.

Unidad de atención temprana HOSPITEN.

- HOSPITEN, hospital universitario rambla. Teléfonos de contacto: 922 29 16 00.
922 53 42 40.
- HOSPITEN tamaragua. Teléfonos de contacto: 922 38 67 11.
922 38 52 35.
- Hospital Universitario Hospiten Bellevue. Teléfonos de contacto: 922 38 35 51.
922 38 52 35.

Unidad de atención temprana, hospital de Día Infanto- Juvenil (Hospital Doctor Guigou).
Teléfono de contacto: 922 95 16 12.

Andares Tenerife (centro especializado en el desarrollo infantil y el juego, dirigido a bebés, niños y padres) Teléfono de contacto: 697 61 04 22.

Anexo 10.

Tabla 8.

Módulo 2, sesión 2. ¿Qué fortalecemos?

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1° Actividad. Duración: 15 minutos.	En la primera actividad de la sesión los padres y madres tendrán que hacer un ejercicio de reflexión sobre las situaciones que se dan dentro del hogar en las que se sienten desbordados o que sienten que escapan de su control, pueden ser cuando los menores presentan algunos de los síntomas hablados... Deberán escribirlas en un folio.	Folios, bolígrafos.	Dinámica de reflexión.
2° Actividad. Duración: 45 minutos.	Para esta actividad se harán grupos pequeños de 3 o 4 personas, cada padre enseñará las situaciones que ha apuntado y tendrán que interpretar en un juego de role- playing esas situaciones vividas como ellos las han sentido. Una vez todos los grupos tengan las suyas y hayan practicado la interpretación delante del resto de grupos.	Folio actividad anterior	Trabajo cooperativo. Role- playing

3° actividad. Duración: 30 minutos.	Tras el descanso, se hará un análisis grupal de cómo han visto la manera de actuar de los compañeros ante esas situaciones y entre todos, saldrán a hacer el mismo role playing, pero esta vez cambiando las actitudes con respecto a cómo podrían haber actuado de otra manera y cómo habría cambiado la situación en ese caso.	Ninguno.	Debate grupal. Role- playing. Trabajo cooperativo.
--	--	----------	--

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Establecer pautas de comportamiento en las familias ante la aparición de síntomas.
-

Anexo 11.

Tabla 9.

Módulo 2, sesión 3. El día a día.

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 15 minutos.	Para la primera actividad de esta sesión se le entregará a cada participante un folio donde harán un esquema de su rutina diaria y las actividades que suelen realizar.	Folios, bolígrafos.	Dinámica de reflexión.
2º Actividad. Duración: 45 minutos.	Para la segunda actividad cada participante hablará de su rutina y se apuntará en la pizarra los más comunes en las familias.	Pizarra, tizas.	Debate grupal
3º actividad. Duración: 30 minutos.	Tras el descanso, se visualizará el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=RCBSvI86c9Y&ab_channel=ARIEInstitutoParaelDesarrolloInfantil Una vez se ha visualizado, haremos un debate grupal sobre	Ordenador con conexión a internet, proyector.	Debate grupal.

si los padres siguen una correcta rutina diaria, y cómo pueden verse afectados los menores a estas, además se planteará la idea de hacer un calendario en familia en casa donde se pongan las actividades que debe realizar el menor acompañado de dibujos o imágenes que llamen su atención.

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Establecer pautas de comportamiento en las rutinas diarias.
-

Anexo 12.

Tabla 10.

Módulo 2, sesión 4. ¿Dónde estamos?

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 15 minutos.	Para la primera se hará un debate sobre lo que los participantes han avanzado hasta ahora, para ello haremos un debate grupal en el que cada participante responderá a las siguientes preguntas: ¿Hemos visto avances?, tanto si la respuesta es un sí como un no explicarán qué factores han podido intervenir o que acciones se han llevado a cabo para que haya sido un sí, o por otro lado, cuales son las que podríamos implementar para cambiar la respuesta del no.	Ninguno.	Dinámica de reflexión. Debate grupal.

<p>2° Actividad. Duración: 15 minutos.</p>	<p>Para la segunda actividad recuperaremos los calendarios elaborados en el módulo anterior y hablarán de sí han cumplido con los momentos lúdicos y cuántos puntos ha obtenido cada familia, además responderán a la siguiente pregunta: ¿Cuándo vemos un avance, por muy pequeño que sea, nos alegramos?, ¿Somos capaces de valorar los logros y avances de nuestros hijos e hijas?, crearemos un debate en cuanto a este tema.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Dinámica de reflexión Debate grupal</p>
<p>3° actividad. Duración: 1 hora</p>	<p>Tras el descanso, haremos la dinámica del árbol extraída de (dinámicas grupales 2016-2020), esta consiste en elaborar tres listas, la primera de ellas incluirá los aspectos positivos o cualidades que posea la familia. En otra lista pondrán todos los logros que han tenido, tanto si consideran que son pequeños como grandes. En la tercera lista incluirán los apoyos que han tenido en ese proceso, pueden ser personas, hechos, cualidades... Una vez elaboradas las tres listas cada</p>	<p>Folios, bolígrafos, lápices de colores.</p>	<p>Dinámica de reflexión. Debate grupal.</p>

participante deberá hacer un árbol del tamaño folio que contendrá los datos de las tres listas, el árbol representa a la familia, las raíces simbolizan los valores y las cualidades que identifican a la familia y el tronco los apoyos que han tenido que han ayudado a que el árbol sea así.

Una vez hecho haremos un pequeño debate grupal en el que hablaremos sobre las siguientes cuestiones: ¿sabían que contaban con tantos recursos? ¿Se daban cuenta de todas las cualidades y valores que tienen? ¿Son importantes para sus vidas los logros ya alcanzados? Analizando el árbol, ¿creen que pueden alcanzar todas las metas que se propongan?

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Enfocar los avances familiares y del niño/a como logros.
-

Anexo 13.

Tabla 11.

Módulo 3, sesión 1 ¿Cómo actuamos?

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la primera actividad se visualizará el siguiente vídeo https://www.youtube.com/watch?v=hR7i25PrXsQ&ab_channel=CoachingPsicologiaFamilia y haremos un debate grupal sobre las siguientes cuestiones: ¿sentimos que apoyamos a nuestros hijos e hijas? ¿Utilizamos el grito como herramientas para educar?	Ordenador, proyector.	Dinámica de reflexión. Debate grupal.
2º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la segunda actividad cada participante se pondrá una pegatina en la frente sin saber lo que pone (bueno, malo, pegón, tonto, amable, alegre...), y se moverán alrededor del aula, cuando el resto de participantes lo vean tendrán que reaccionar ante esa pegatina.	Pegatinas.	Dinámica de reflexión. Debate grupal

Después de eso reflexionaremos sobre cómo se han sentido al llevar una etiqueta que los identifica, y cómo se pueden sentir sus hijos si utilizan las mismas etiquetas con ellos.

3° actividad. Duración: 30 minutos.	Para la tercera actividad de la sesión se les entregará una ficha (<i>ver anexo 14</i>) donde escribirán una situación en la que hayan sentido que han podido actuar utilizando el grito o las etiquetas como manera de castigo, puede ser con sus hijos, en el ámbito del trabajo, con sus amigos... y a través de ella haremos un debate grupal sobre cómo nos sentimos y cómo puede afectarnos a nosotros y a las personas que reciben ese castigo.	Ficha, bolígrafo o lápiz	Debate grupal. Dinámica de reflexión.
--	--	--------------------------	--

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.
- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Analizar la manera en la que actúan los padres ante determinadas situaciones.
 - Promover la reflexión de pautas de actuación ante situaciones estresantes.
-

Anexo 14.

Ficha módulo 3, sesión 1.

Situación

¿Cómo actué?

¿Cómo me sentí después?

Anexo 15.

Módulo 3, sesión 2. Redes informales.

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
Actividad única.	Para esta actividad haremos un sendero por la ruta de los sentidos, ubicada en la Cruz del Carmen, en San Cristóbal de La Laguna, este sendero será el número 1 que es de una duración corta, para ello contaremos con una guagua que nos llevará por la tarde, en horario del programa a la ruta, para esta actividad vamos a contar también con los hijos e hijas de los participantes, una vez hecha se compartirá una merienda entre todos y la guagua volverá a bajarlos al punto del programa.	Guagua, botellas de agua.	Dinámica grupal.
Objetivos comunes a las sesiones:			
<ul style="list-style-type: none">- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.			

Anexo 16.

Tabla 13.

Módulo 3, sesión 3. Nos comprometemos.

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la primera actividad se les pedirá de manera individual que piensen en las fortalezas que escribieron en las primeras sesiones del programa y cuáles anotarán ahora, y se les entregará la misma ficha (anexo 3), una vez hecho cada participante hablará sobre su ficha actual y su primera ficha y comentará que ha cambiado y por qué, o que no ha cambiado.	Fichas, bolígrafos.	Dinámica de reflexión. Debate grupal.
2º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la segunda actividad se les entregará un folio en el que escribirán sus compromisos de cara al futuro como padres, y lo firmarán, además se escribirán una carta a su yo del futuro, con las ideas de lo que quieren para ellos como familia en un futuro.	Folios, bolígrafos	Dinámica de reflexión.
3º actividad. Duración: 30 minutos.	Tras el descanso, para finalizar la sesión cada participante comentará los compromisos que ha decidido que va a llevar a cabo y compartirán las ideas que deseen sobre las dos actividades anteriores.	Ninguno.	Debate grupal.

Objetivos comunes a las sesiones:

- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.

- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.

Objetivo de la sesión:

- Enfocar nuevos retos familiares.
 - Animar al cumplimiento de expectativas familiares.
-

Anexo 17.

Tabla 14.

Módulo 3, sesión 4. No es un adiós.

Actividades	Descripción	Recursos	Metodología
1º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para esta primera actividad, al ser la última sesión del programa empezaremos haciendo un resumen de todo lo que hemos hablado durante la realización del mismo, después cada participante hablará de las expectativas que tenía del programa y si se han cumplido o no. La persona encargada del programa lo irá anotando en la pizarra.	Pizarra, tizas.	Dinámica de reflexión. Debate grupal.
2º Actividad. Duración: 30 minutos.	Para la segunda actividad se les entregará a los participantes un cuestionario de satisfacción que tendrán que rellenar.	cuestionario, bolígrafo.	Dinámica de reflexión
3º actividad. Duración: 30 minutos.	Para acabar la sesión se realizará una merienda compartida.	Bebidas, snacks...	
Objetivos comunes a las sesiones:			
<ul style="list-style-type: none">- Crear un espacio común de unión y debate entre las familias.- Crear sentido de pertenencia a un grupo y establecer redes de apoyo informales.			

Anexo 18.

Formulario evaluación de proceso.

Formulario de satisfacción de la sesión.

Nombre:
Apellidos:
Nombre de la sesión:

[Siguiete](#)

Formulario de satisfacción de la sesión.

***Obligatorio**

Sección sin título

¿Cómo calificarías tu satisfacción con la experiencia que tuviste el día de hoy? *

0 1 2 3 4 5

¿Qué ha sido lo que más valoras de la sesión? ¿Cambiarías algo de las actividades? ¿El qué?

Tu respuesta

[Atrás](#) [Enviar](#)

Anexo 19.

Cuestionario de satisfacción y evaluación final.

Cuestionario de satisfacción del programa

Nombre y apellidos:

***Obligatorio**

¿Cómo calificaría la información recibida de la estructura del programa? *

0 1 2 3 4 5

Totalmente insuficiente Totalmente suficiente

¿Qué tan apropiada considera la información que recibió en el desarrollo del programa? *

0 1 2 3 4 5

Totalmente apropiada Totalmente inapropiada

¿Qué tanto le afectaría en su vida diaria que no hubiera participado en el programa? *

Nada 0 1 2 3 4 5 Mucho

¿Cuál es el motivo principal de la calificación? *

Tu respuesta _____

¿En qué medida considera que ha ayudado a su familia? *

Nada 0 1 2 3 4 5 Mucho

¿Podría explicar las razones de su puntuación anterior? *

Tu respuesta _____

¿En qué medida considera que el apoyo del programa ha sido bueno o malo para mejorar las condiciones de vida de su familia? *

Tu respuesta _____

¿Qué tan satisfecho está con el programa? *

Nada 0 1 2 3 4 5 Mucho

¿En qué medida el programa ha cubrido sus necesidades? *

	0	1	2	3	4	5	
Nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucho

¿Que destacaría como lo mejor del programa? *

Tu respuesta

¿Qué cambiaría del programa? *

Tu respuesta

¿Qué puntuación le pondría al programa? *

- 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
-

¿Recomendaría el programa a personas que conoce? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Le gustaría comentar algo más? *

Tu respuesta

Enviar